

Traducción en Ciencia y Tecnología C-A Italiano

Curso 2017/2018

Aprobado en Consejo de Dpto.:

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Traducción en Ciencia y Tecnología B-A	Traducción en Ciencia y Tecnología B-A	3º y 4º	5º, 6º, 7º y 8º	6	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Eva Muñoz Raya			Facultad de Traducción e Interpretación C/ Buensuceso, nº 8 Granada 18002 Despacho nº 8 Tel. 958243473 Email: evamr@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			1er. Cuatrimestre: lunes y miércoles de 10:00 a 11:00 h; viernes de 10:00 a 14:00 h. 2º. Cuatrimestre: lunes, miércoles y viernes de 11:00 a 13:00 h.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e interpretación			Todos		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Requisitos: Haber superado 6 créditos obligatorios de la materia de Traducción B-A en la lengua correspondiente					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> • Traducción en ámbitos específicos de la profesión. • Traducción B/C-A. 					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					



COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua B (primera lengua extranjera).
- Ser capaz de organizar y planificar.
- Ser capaz de resolver problemas.
- Ser capaz de analizar y sintetizar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- Desarrollar la creatividad.
- Tener capacidad de liderazgo.
- Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Conocer las herramientas básicas de la interpretación.
- Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- Conocer los procesos de codificación y decodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Ser capaz de diseñar proyectos de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.



- Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- Ser capaz de usar con eficacia la memoria a corto, medio y largo plazo.
- Ser capaz de aplicar con eficacia las técnicas de interpretación de enlace y toma de notas.
- Conocer y usar los conceptos y discursos propios de ámbitos específicos de la profesión.
- Ser capaz de realizar tareas de traducción a vista.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Formar al alumnado en la práctica sistemática de la traducción especializada (italiano-español)
- Desarrollar y profundizar en los conocimientos lingüísticos adquiridos en cursos anteriores
- Potenciar el trabajo en autonomía
- Potenciar el trabajo colaborativo
- Identificar la función retórica predominante en el textos
- Conocer la organización retórica y las convenciones formales de los principales géneros
- Conocer fuentes documentales especializadas y saber utilizarlas eficazmente
- Adecuar los recursos léxicos, sintácticos y estilísticos del texto a la función retórica predominante
- Confeccionar glosarios terminológicos
- Revisar proyectos
- Evaluar el trabajo personal y el de otros miembros del grupo
- Practicar la traducción en el entorno profesional

Al término de esta asignatura el estudiante deberá ser capaz de traducir del italiano al español un texto especializado de unas 500-550 palabras en dos horas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Bloque Teórico:

- Tema 1. Presentación de la asignatura: temario, objetivos, metodología, evaluación.
- Tema 2. La textología contrastiva
- Tema 3. La función comunicativa del texto y su relación con la traducción
- Tema 4. Distintos problemas de traducción (giros, modismos, referencias culturales, variedades de la lengua, metáforas, etc.)
- Tema 5. Peculiaridades de los lenguajes especializados
- Tema 6. Formación del léxico científico y del léxico técnico

Bloque Práctico:

- Traducción de textos del campo científico (de ecología, biología, medicina, etc.), siguiendo distintos grados de semiespecialización
- Traducción de textos del campo de la tecnología (arte, automoción, etc.), siguiendo distintos grados de semiespecialización.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- AA.VV. (2008). Grande dizionario tecnico spagnolo. Spagnolo-italiano, italiano-spagnolo [Con CD-ROM]. Hoepli
- Beccaria, G.L. (1987). I linguaggi settoriali in Italia. Milano: Bompiani.
- Cortelazzo, M.A. (1990). Lingue speciali. La dimensione verticale. Padova: Unipress.



- De Mauro, T. Dizionario della lingua italiana (versión electrónica).
- Denti, R. (1991). Dizionario tecnico. Milano: Hoepli.
- Gallina, A.M. (1991). Dizionario Tecnico e commerciale italiano-spagnolo, spagnolo-italiano. Firenze: Sansoni.
- Gotti, M. (1991). I linguaggi specialistici. Firenze: La Nuova Italia.
- Gualdo, R. y Telve, S. (). Linguaggi specialistici dell'italiano (Manuali universitari). Carocci
- Sobrero, A.A. (1993). "Lingue speciali" in A.A. Sobrero (a cura di), Introduzione all'italiano contemporaneo. La variazione e gli usi. Roma-Bari: Laterza, pp.237-277.
- Miglioli, E. (1990). Dizionario tecnico italiano-spagnolo. Milano: Tecniche Nuove.
- Pellizzari Demesse, P. (1990). Dizionario tecnico-commerciale italiano-spagnolo e spagnolo-italiano, 2 vols. Padova: Tradutec [2ª ed. 1991, Firenze: Sansoni].
- Tam, L. (1997). Dizionario spagnolo-italiano, italiano-español. Milano: Hoepli.
- Zingarelli, N. (2012). Vocabolario della Lingua Italiana. Bologna: Zanichelli.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AA.VV. (1988). Il linguaggio delle scienze e il suo insegnamento. Brescia: La Scuola.
- Altieri Biagi, M.L. (1965). Galileo e la terminologia tecnico-scientifica. Firenze: Olschki.
- Casadei, F. (1994). "Il lessico nelle strategie di presentazione dell'informazione scientifica: il caso della fisica" in T. De Mauro (a cura di), Studi sul trattamento linguistico dell'informazione scientifica. Roma: Bulzoni, pp.47-69.
- Cernetti, A., Pietrobono, A., Ricci Kholousi, P. (1986). Il linguaggio delle scienze biologiche. Perugia: Guerra.
- Silvestrini, C. (2005). Dizionario illustrato plurilingue di arte italiana: architettura, scultura, pittura, iconografia, arti minori, generi, movimenti, stili, restauro, tecniche, materiali, strumenti. Hoepli.

NB. Se recomienda el uso de fuentes terminológicas especializadas en soporte electrónico.

ENLACES RECOMENDADOS

http://www.grandidizionari.it/Dizionario_Spagnolo-Italiano.aspx

<http://www.treccani.it/#>

<http://it.glosbe.com/>

<http://www.itchiavari.org/chimica/tabelle/affissi.pdf>

<http://iate.europa.eu/>

Biblioteca electrónica de la Universidad de Granada:

http://www.ugr.es/~biblio/biblioteca_electronica/libros_electronicos/index.html

Aulaint ofrece acceso a un amplio abanico de recursos en línea para el traductor:

<http://aulaint.ugr.es/index.php?pag=biblio`>

http://www.treccani.it/export/sites/default/Portale/sito/altre_ree/Tecnologia_e_Sienze_applicate/enciclopedia/italiano_vol_5/623_632_ita.pdf

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES PRESENCIALES

40% (2,4 créditos ECTS – 60 horas).

CLASES PLENARIAS en las que se presentan los conceptos y procedimientos y corresponden al 5,5% del total de



créditos ECTS – 8 horas.

SEMINARIOS/TALLERES DE TRADUCCIÓN organizados en forma de seminario. Estas actividades corresponden al 22,5% del total de créditos ECTS – 34 horas.

TUTORÍAS en las que se sigue de manera personalizada en grupos reducidos el progreso de cada alumno y que permite profundizar en la adquisición de los conceptos y procedimientos y evaluar de forma individual los resultados de aprendizaje. Estas actividades corresponden al 10% del total de créditos ECTS – 16 horas.

PRUEBA O EXAMEN: 0,1 crédito ECTS – 2 horas.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

60% (3,6 créditos ECTS – 90 horas).

PROYECTOS DE TRADUCCIÓN: Actividad realizada en grupo al que se formulará encargos de traducción para su presentación y discusión en los talleres de traducción. Estas actividades corresponden al 60% del total de créditos ECTS – 90 horas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Según lo establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013 y las sucesivas modificaciones, la evaluación del rendimiento académico del alumnado se ajustará a:

Evaluación continua:

Proyectos o encargos de traducción: 70%

Glosario terminológico: 20%

Asistencia y participación en clase: 10% (el/la estudiante deberá asistir, como mínimo, al 90% de las clases)

El/la estudiante deberá entregar todos los encargos de traducción requeridos, respetando los plazos y sus características. Asimismo, y en la fecha del examen oficial de la convocatoria ordinaria, deberá entregar un glosario terminológico.

El/la estudiante deberá entregar todos los encargos de traducción requeridos, respetando los plazos y las características. Asimismo, en la fecha del examen oficial de la convocatoria ordinaria, deberá entregar un glosario terminológico como parte de las actividades que se desarrollen en los talleres/seminarios de la asignatura.

Evaluación única final:

Según lo establecido en el cap. IV, art. 8 de la Normativa antes mencionada, el/la estudiante que se acoja a este método de evaluación deberá solicitarlo, durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, al director del Departamento. Asimismo para demostrar la adquisición de las competencias mencionadas en esta Guía, deberá realizar las siguientes pruebas:

Examen: 70%

Traducción de un texto científico (500-550 palabras): 35%



Traducción de un texto técnico (500-550 palabras): 35%

Asimismo deberá entregar, en la fecha del examen, un encargo de traducción: 30%.

El estudiante para poder obtener una calificación positiva en la asignatura deberá superar todas las pruebas de la que conste la evaluación.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Departamento de Filologías: Románicas, Italiana, Gallego-Portuguesa y Catalana:
<http://romanicas.ugr.es/>

